



## CALENDARIO ELECTORAL DEL 2020

FECHA	CONCEPTOS
<b><u>CONVOCATORIA DE ELECCIONES</u></b>	
05 de Febrero de 2020	Se remite copia de la convocatoria a la Dirección General de Deportes (45 días hábiles) antes del día de la votación para la elección de los miembros de la Asamblea General.
07 de Febrero de 2020	Ratificación de la Convocatoria de las Elecciones por la Dirección General de Deportes.
07 de Febrero de 2020	Exposición del Censo Electoral en la Federación y en las dependencias de la Dirección General de Deportes.
19 de Febrero de 2020	Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
20 de Febrero de 2020	Finaliza el plazo para interponer reclamaciones contra el censo electoral ante la Junta Electoral.
24 de Febrero de 2020	Resolución de la Junta Electoral y publicación censo definitivo.
26 de Febrero de 2020	Finaliza el plazo para interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
<b><u>CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL</u></b>	
Del 07 al 26 de Febrero de 2020	Presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General por los diferentes estamentos.
27 de Febrero de 2020	Proclamación y publicación lista provisional de candidatos a la Asamblea General.
02 de Marzo de 2020	Plazo para presentar reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General ante la Junta electoral.
04 de Marzo de 2020	La Junta electoral resuelve las reclamaciones y procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.
06 de Marzo de 2020	Presentación de recursos ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
<b><u>VOTACIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL</u></b>	
31 de Marzo de 2020	Día de celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General.- El día de la votación se procederá constituir la Mesa Electoral. Lugar.- Casa del Deporte – aula 2 - Avda. del Deporte, s/nº - Santander. Horario.- De 19 horas a 21 horas. Acto seguido la Junta Electoral elaborará la lista de candidatos elegidos.
01 de Abril de 2020	Apertura plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral y exposición de la lista de candidatos elegidos en el tablón de anuncios de la Federación y en las dependencias de la Dirección General de Deportes.
06 de Abril de 2020	Finaliza el plazo para presentar reclamaciones a la junta Electoral.
08 de Abril de 2020	La Junta electoral resolverá las reclamaciones en el plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización el plazo de exposición del resultado.



FECHA	CONCEPTOS
15 de Abril de 2020	En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
15 de Abril de 2020	Resueltas definitivamente las impugnaciones se nombrará a los miembros de la Asamblea trasladando la relación de los mismos a la Dirección General de Deportes para su proclamación definitiva.
<b><u>CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN</u></b>	
15 al 22 de Abril de 2020	Presentación de candidaturas a la Presidencia. Se pueden presentar candidaturas hasta cinco días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General.
23 de Abril de 2020	Proclamación provisional de candidatos.-La Junta electoral procederá al día siguiente hábil a la proclamación provisional de candidatos.
27 de Abril de 2020	Plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos. Cabe recurso ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidatos.
29 de Abril de 2020	Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos. La Junta electoral debe resolver en el plazo de 2 días hábiles y proceder a la proclamación de la lista definitiva de candidatos.
<b><u>VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN</u></b>	
30 de Abril de 2020	Celebración de Asamblea General Extraordinaria. Se celebrara sesión constitutiva la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación. El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente). Lugar.- Casa del Deporte – aula 2 - Avda. del Deporte, s/nº - Santander. Horario.- De 19 horas a 21 horas. Acto seguido se procederá al escrutinio públicamente.
06 de Mayo de 2020 (04, 05 y 06)	Se procederá a publicar el resultado provisional y a su exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante éste plazo cabe recurso ante la Junta Electoral.
07 de Mayo de 2020	Plazo de reclamaciones ante la Junta Electoral.
11 de Mayo de 2020	La Junta Electoral debe resolver las reclamaciones efectuadas.
13 de Mayo de 2020	En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
13 de Mayo de 2020	Se procederá a publicar los resultados definitivos de las elecciones.

- Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra de Actividades Subacuáticas.-